Asunción, 02 de Julio del 2.015.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señor
Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros de la Comisión de Evaluación de la ***Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2.015 para el "MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA LA DIRECCION DE LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO "***, constituido y conformado por **Resolución N° 1.119/2.014 I.**, de fecha **29 de Mayo** de 2.014, tienen a bien presentar el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Licitación, así como el dictamen de rigor que servirá de base a la Adjudicación del pertinente Contrato, en los términos que seguidamente se exponen:-

1. **Antecedentes de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2015:-**
   - **Resolución JM/N° 7.974/14** de la Junta Municipal de fecha 28 de **Noviembre de 2.014**, por el cual autoriza a la Intendencia Municipal a realizar el llamado de la presente Licitación.-
   - **Resolución N° 3.060/2.014 I.** de la Intendencia Municipal de fecha **11 de Diciembre de 2.**014, por el cual resuelve llamar a la presente Licitación.-
   - **Resolución N° 1.119/2.014 I.**, de fecha **29 de Mayo** de 2.014, por el cual se conforma la Comisión de Evaluación.-
   - **Resolución JM/N° 8.257/15** de la Junta Municipal de fecha 11 de **Febrero de 2.015**, por el se aprueba la Plurianualidad para el año 2.015 y 2.016.
   - **Resolución N° 565/2.015 I** de la Intendencia Municipal de fecha 6 **de Marzo de 2.015**, por el cual se aprueba el Calendario de esta Licitación.-
   - **Resolución N° 652/2.015 I** de la Intendencia Municipal de fecha 20 **de Marzo de 2.015**, por el cual Modifica la Resolución No 565/2.015 I y aprueba el Calendario de esta Licitación.-
   - **Resolución N° 723/2.015 I** de la Intendencia Municipal de fecha 26 **de Marzo de 2.015**, por el cual Modifica la Resolución No 652/2.015 I y aprueba el Calendario de esta Licitación.-

María T. Pintos Aguillera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Aleiandro Torres Acev.
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Ariel Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

- **Resolución N° 967/2.015 I** de la Intendencia Municipal de fecha **21 de Abril de 2.015**, por el cual Modifica la Resolución No 723/2.015 I y aprueba el Calendario de esta Licitación.

- **Acta de Apertura de Sobres**, realizado en fecha **Martes 12 de Mayo de 2.015**, con la participación del siguiente oferente:-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1. – DAN&KAR S.A

- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 742/2015 de fecha 30/06/15.-**

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

2. **Reseña cronológica de los Actos del procedimiento:-**

Las ofertas presentadas en esta Licitación Por Concurso de Ofertas, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal, como desde el punto de vista Económico-Financiero y Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:-

* La **Dirección de Planificación**, vía **Memorándum D.E.E Nº 061/2015** de fecha **09 de Junio de 2.015**, dice: S*e remite el Informe Económico – Financiero, de la firma participante en la L.C.O. de referencia.*

Los indicadores han sido estimados a partir de los Balances General y Estados de Resultados de los ejercicios correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, cuyas copias nos remitieran al efecto.

INFORME ECONOMICO- FINANCIERO
Cuadro de Indicadores- Promedio del Periodo 2012/2014

INDICADORES	*EMPRESAS PARTICIPANTES*	
	DAN&KAR S.A	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	*23,3*	*Mayor o igual que: 1*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	*0,1*	*No deberá ser mayor que: 0,80*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	*7,3*	*No deberá ser negativo(-)*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros –Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2012 , 2013 y 2014 .-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Acevat
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. Cesar [illegible] de Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

* **La Dirección de Asuntos Jurídicos,** emite su Informe, que en su parte conclusiva dice:-
Con relación a las ofertas presentadas cabe manifestar lo siguiente:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1. – DAN&KAR S.A.-

- *Presenta constancia SIPE No 1.348.636.-*

María I. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Queda a cargo de la dependencia técnica competente verificar y analizar si los FORMULARIOS DE LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS – DOCUEMNTOS SUSTANCIAL – se encuentran conforme al Pliego de Bases y Adendas emitidas.

En consecuencia, se pone a consideración del Comité de Evaluación el presente informe con relación al Aspecto Legal de las ofertas presentadas por los oferentes en la presente licitación.

* **La Dirección de Policía Municipal de Transito,** vía **Informe de fecha 24 de Junio de 2.015,** presenta el Informe Técnico, que dice:

Me dirijo a Usted a fin de presentar el informe solicitado por el departamento de Licitaciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones sobre la evaluación y recomendación referente a la ***Licitación Por Concurso de Oferta N° 02/2015 "Mantenimiento con Provisión de Repuestos para la Dirección de la Policía Municipal de Transito.-"***

Oferentes que presentaron Oferta:

1. *DAN&KAR S.A*

Requisito **Experiencia y Capacidad Técnica** *según el Pliego de Bases y Condiciones*

✓ *Copia de contratos de provisión de los bienes que cotiza, o copias de facturaciones de provisión de los bienes que cotiza, seas estas con empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2011 – 2012 - 2013).*

Empresa	***Evaluación***
DAN&KAR S.A	*Autorización del fabricante = Cumple* *Contratos anteriores = Cumple*

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Acevai
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Ante Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración / Finanzas

En cuanto a la verificación de las Ofertas presentadas, se tiene la siguiente oferta económica.

Empresa	*Oferta Original sin errores aritméticos*
DAN&KAR S.A	*249.834.600*

A criterio de esta Dirección la Empresa Cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y los precios se encuentran a los precios del mercado.

Acorde a los costos estimados se sugiere hacer una reducción en las cantidades a fin de adecuar a la oferta presentada.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ítems	*Cantidad Original*	*Cantidad Ajustada*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	*100*		*58.850*	*5.885.000*
2	*100*		*147.820*	*14.782.000*
3	*70*	*65*	*43.000*	*2.795.000*
4	*50*		*275.850*	*13.792.500*
5	*50*		*308.650*	*15.432.500*
6	*50*	*41*	*1.920.000*	*78.720.000*
7	*132*		*47.850*	*6.316.200*
8	*66*		*273.000*	*18.018.000*
9	*62*		*325.000*	*20.150.000*
10	*132*	*101*	*45.850*	*4.630.850*
11	*130*	*116*	*141.000*	*16.356.000*
12	*6*		*82.500*	*495.000*
13	*8*		*237.500*	*1.900.000*
14	*8*		*742.000*	*5.936.000*
15	*8*		*232.500*	*1.860.000*
16	*16*		*217.800*	*3.484.800*
17	*16*		*42.500*	*680.000*
18	*16*		*42.500*	*680.000*
19	*24*		*245.500*	*5.892.000*
20	*24*		*75.850*	*1.820.400*
21	*24*		*245.500*	*5.892.000*
22	*12*		*285.500*	*3.426.000*
				228.944.250

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Arte Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Quedando a cargo de la comisión de evaluación, la adjudicación correspondiente. Salvo mejor parecer de la superioridad.

Se remite el presente informe a fin de proseguir con el proceso correspondiente.

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

3.- Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Determinando la reseña cronológica de los actos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Atr. 61 Método de Evaluación y Atr. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará las ofertas en base a la metodología y parámetros establecidos en bases de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

3.1.-ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, el Pliego de Bases y Condiciones considera los siguientes índices:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**
b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

En ese sentido, en el informe que antecede en este aspecto vemos que la Empresa **DAN&KAR S.A.** cumple con los Indicadores de los Parámetros de Referencia solicitado en el PBC.-

3.2.-ASPECTO JURÍDICO-LEGAL:

Con relación a la Empresa **DAN&KAR S.A** la misma Cumple con las Documentaciones Legales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

3.3.-ASPECTO TÉCNICO:

Con relación a la Empresa **DAN&KAR S.A** la misma Cumple con las Documentaciones Legales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

4.- Consideraciones Generales del llamado:-

En consideración, a los parámetros señalados, pasamos a citar, primeramente, que se observa en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas presentadas por los Oferentes analizadas sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legal.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Gómez Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Adie Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Se aseguro irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Igualmente, se observa que se ha agotado todas las instancias permitidas por la Ley y el Reglamento, con el fin de subsanar las observaciones hechas en el aspecto **Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico**, atendiendo claro que esto no constituya una violación al principio de igualdad de competencia y procurando así la viabilidad de una oferta más ventajosa para nuestra Institución. Esta Comisión de Evaluación, ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las recomendaciones emitidas, por sus argumentos expresados.-

Nidia T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Asimismo, lo dispuesto Art. 63 Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley que dice: ***"... La Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas."***

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación a concluido recomendar al Sr. Intendente Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla en el punto 3 de este Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Licitación, siendo las mismas las ofertas más solventes para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Atr. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:

CUADRO DE ANALISIS

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. - Financ.	Aspecto Técnico
DAN&KAR S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Áceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. Cesar Arce Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

5. CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo solicitado por el Área solicitante y amparados en la Circular No 3 de fecha 2 de marzo de 2.006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se reduce las cantidades de los Ítems 3, 6, 10 y 11.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ítems	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Filtro de Aire para Automovil (Haima3)	100	Original	China	58.850	5.885.000
2	Filtro de Combustible para auto (Haima 3)	100	Original	China	147.820	14.782.000
3	Filtro de Aceite para automóvil (Haima 3)	65	Original	China	43.000	2.795.000
4	Juego de Pastilla de Freno (Haima 3)	50	Original	China	275.850	13.792.500
5	Pastilla de Freno Trasero (zapata) (Haima 3)	50	Original	China	308.650	15.432.500
6	Kits de Reparación de Embregues (Haima 3)	41	Original	China	1.920.000	78.720.000
7	Filtro de Aceite para moto (Kawasaki KLR 650)	132	Original	Japón	47.850	6.316.200
8	Pastilla de Freno Delantero KLR650	66	Original	China	273.000	18.018.000
9	Pastilla de Freno Trasero KLR 650	62	Original	China	325.000	20.150.000
10	Bujía Incandescente KLR 650	101	Original	China	45.850	4.630.850
11	Cabo de Embrague	116	Original	China	141.000	16.356.000
12	Filtro de Aceite para camión (Fotón MPX)	6	Original	China	82.500	495.000

Mario T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Adie Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Comité de Evaluación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2015

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

13	Filtro de Aire para camión (Fotón MPX)	8	Original	China	237.500	1.900.000
14	Filtro de Combustible Aire para camión (Fotón MPX)	8	Original	China	742.000	5.936.000
15	Juego de Pastilla de Freno (FORD ECOSPORT)	8	Original	Brasil	232.500	1.860.000
16	Filtro de Combustible para camioneta (FORD ECOSPORT)	16	Original	Brasil	217.800	3.484.800
17	Filtro de Aceite para camioneta (FORD ECOSPORT)	16	Original	Brasil	42.500	680.000
18	Filtro de Aire para camioneta (FORD ECOSPORT)	16	Original	Brasil	42.500	680.000
19	Filtro de Combustible para camioneta (FORD F 4000)	24	Original	Brasil	245.500	5.892.000
20	Filtro de Aceite para camioneta (FORD F 4000)	24	Original	Brasil	75.850	1.820.400
21	Filtro de Aire para camioneta (FORD F 4000)	24	Original	Brasil	245.500	5.892.000
22	Juego Pastilla de Freno para camioneta (FORD F 4000)	12	Original	Brasil	285.500	3.426.000
					Monto	
			Total			Gs. 228.944.250

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

6. Conclusión y Recomendación Final.
Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

1. ***La ADJUDICACION*** de la ***Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2.015 para la "Mantenimiento con Provisión de Repuestos para la Dirección de la Policía Municipal de Transito"***, a la Empresa **DAN&KAR S.A.,** por un monto total de **Gs. 228.944.250 (Guaraníes Doscientos Veintiocho Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta) IVA incluido.-**

Es nuestro informe.-

Director de Policía Municipal de Transito

Econ. César Adle Benaburia
Dirección General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Director General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Benito Alejandro Ferias Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Director de Asuntos Jurídicos

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Director de Adquisiciones

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción